

INFORME DE COMISARIO PARA
ELABORADOS CARNICOS S.A. ECARNI

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2008

A la Junta General de Accionistas y Directores de
Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008.*

- *He analizado el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas ecuatorianas de contabilidad.*
- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- *Las cuentas por cobrar clientes representan el 78% (91% en 2007) del monto total de cuentas por cobrar y el 29% (39% en 2007) del total de activos. Las cuentas por cobrar a clientes no presenta riesgos de incobrabilidad. La Compañía mantiene una provisión que cubre los posibles riesgos por US\$89,722 (US\$65,722 en 2007) y que ha sido realizada considerando la antigüedad de las mismas. Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.*
- *Los inventarios no fabricados se encuentran registrados al costo promedio de adquisición, el mismo que no excede el valor de*

mercado. Los inventarios fabricados se encuentran registrados al costo de producción. Al 31 de Diciembre de 2008 el monto de inventarios asciende a US\$2,124,987 (US\$1,522,652 en 2007) presentando un incremento importante con relación al año anterior (US\$602,335) incremento que se refleja principalmente en los rubros de materia prima, aditivos, empaques y etiquetas, y productos terminados.

- Al 31 de Diciembre de 2008 la Compañía mantiene propiedades, planta y equipos neto de depreciación por US\$3,079,282 (US\$2,636,516 en 2007). Durante el año 2008 se realizaron compras por US\$1,308,794 (US\$684,888 en 2007) y ventas de activos fijos por US\$684,883 (US\$69,284 en 2007). La principal adquisición fue en el rubro de maquinaria y equipo, las ventas y retiros también se dieron en el mismo rubro, principalmente. Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición, son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada así:

Edificios	4%
Maquinaria, muebles y enseres e instalaciones	10 %
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,3%

El valor del gasto depreciación del año asciende a US\$333,992 (US\$289,473 en 2007).

El edificio e instalaciones de la granja, el edificio e instalaciones de la fábrica, el horno y la maquinaria de la Compañía han sido entregados en garantía para cubrir las obligaciones bancarias. Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 el valor de las garantías asciende a 1,324,920.

- La provisión para impuesto a la renta para el año 2008 y 2007, fue calculada a la tasa del 25%, la base imponible para el impuesto a la renta y participación de trabajadores consideró gastos no deducibles por US\$296,664 (US\$34,294 en 2007). Se realizaron retenciones de impuesto a la renta por US\$170,603 (US\$167,154 en 2007) quedando un impuesto a la renta por pagar por US\$9,732 (US\$3,288 en 2007). La Compañía no ha considerado utilizar la tasa del 15% para las utilidades que se reinvierten. Sin embargo durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2008, la Junta

General de Accionistas decidió incrementar su capital social a US\$1,400,000 para lo cual utilizó la totalidad del saldo de la cuenta Reserva de Capital y una parte de la Reserva Legal.

- *Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, la Compañía mantiene obligaciones a largo plazo con una institución financiera del exterior por US\$2,055,000 la misma que devenga un interés anual del 8,75%. Al 31 de Diciembre de 2008 los gastos financieros ascendieron a US\$335,445 (US\$213,030 en 2007) originado por obligaciones a corto y largo plazo.*
- *La Compañía mantiene una provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, que permitirá cubrir los haberes de los trabajadores que por veinticinco años o más presten sus servicios interrumpidamente. Esta provisión es realizada por un actuario consultor independiente. Al 31 de Diciembre de 2008 asciende a US\$666,207 (US\$519,402 en 2007).*
- *Al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir oportunamente con sus obligaciones corrientes.*
- *De la revisión al estado de ingresos y gastos, podemos comentar que el margen de utilidad es del 32% (37% en 2007) margen que le permite cubrir sus gastos de administración, ventas, mercadeo y financieros.*

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2008 han sido puestas a mi disposición.*
- *La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*
- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*

Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*
- *Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.*
- *Los administradores y el personal de Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*
- *No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.*

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2008 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,

Consuelo Larrea Arellano
RNC 23.204



Abril 28, 2009